



Inclusión financiera - Informe Especial de Estabilidad Financiera - primer semestre 2020

Descargar Tenga en cuenta

La principal función de estos informes es hacer seguimiento a las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autores y/o editores Clavijo-Ramírez, Andrés Felipe López-Daza, Daniel Segovia-Baquero, Santiago David Los Informes Especiales de Estabilidad Financiera acompañan la publicación del Reporte de Estabilidad Financiera y proveen un análisis más detallado de algunos aspectos y riesgos relevantes para la estabilidad del sistema financiero colombiano: riesgo de liquidez de mercado, riesgo de mercado, riesgo de crédito, carga financiera, cartera y mercado de vivienda en Colombia, indicadores internacionales, concentración y competencia en los mercados de depósito y crédito, encuestas al sector corporativo e inclusión financiera.

Fecha de publicación Miércoles, 1 de julio 2020

La inclusión financiera es el proceso de integración de los servicios financieros a las actividades económicas cotidianas de la población, lo cual puede contribuir al crecimiento económico en la medida en que permita reducir los costos de financiación y transacción, y ofrezca un manejo seguro y eficiente de los recursos, tanto para los hogares como para las empresas. La medición de la inclusión financiera abarca diferentes dimensiones del acceso y uso de productos financieros por parte de hogares y empresas, dentro de las cuales se encuentran cobertura, transaccionalidad, ahorro, crédito, seguros, calidad y bienestar.

En este informe se presentan los antecedentes y logros alcanzados durante los últimos años en relación con la situación de inclusión financiera en el país. Adicionalmente, se analizan los desafíos de cara al futuro en esta materia y se hace una descripción de los avances logrados en el marco del Programa Ingreso Solidario (PIS) implementado por el Gobierno como parte de la respuesta a la coyuntura derivada del impacto de la pandemia del Covid-19.